

FECHA DE RECEPCIÓN Y ACEPTACIÓN DE ORIGINALES

El Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado de 2008 recoge las Actas del Congreso sobre “Estado español, Libertad religiosa y Principios ético-cívicos”, que fue convocado y organizado por la dirección de la revista y tuvo lugar en Segovia los días 21 y 22 de marzo de 2007. Tanto las ponencias (de Carlos López Lozano, Silverio Nieto, Agustín Motilla, Alberto de la Hera, Enrique Múgica, Luis López Guerra, Isidoro Martín Sánchez, Andrés Ollero, María José Villa, Lorenzo Martín-Retortillo, Adoración Castro Jover, Yolanda Gómez Sánchez y Rafael Palomino) como las Comunicaciones (de Santiago Catalá, Alejandro González-Varas, María Moreno Antón y María del Mar Moreno Mozos), expuestas en el Congreso y que se incluyen en las Actas, fueron recibidas en las fechas citadas y aceptadas para su publicación en 10 de octubre siguiente.

Este volumen del Anuario contiene además otros varios Estudios (de Joaquín Mantecón, José María Martí y María Elena Olmos) y Notas (de Francesco Margiotta Broglio), que se recibieron y aceptaron en las mismas fechas, si bien no fueron presentados al Congreso, al no haber participado en el mismo sus autores.

Las Secciones de Legislación, Jurisprudencia y Documentación se elaboran anualmente por colaboradores fijos de la revista y se aceptan regularmente a finales de cada año natural.

El Boletín Bibliográfico es una sección fija que se encomienda en cada volumen a un colaborador distinto. El incluido en este número de la revista (de Miguel Rodríguez Blanco) se recibió en 11 de septiembre y se aceptó el sucesivo 10 de octubre.

La sección fija de Recensiones Bibliográficas se debe a un alto número de colaboradores, que trabajan siempre por encargo concreto de la dirección del Anuario, recibiendo y aceptándose las reseñas a lo largo de todo el año.